



**DIMABRU** Cía. Ltda.  
Soluciones de Limpieza

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DIMABRU CIA LTDA

De acuerdo al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta orden del día, capítulo 1 art, 1 y de acuerdo a los artículos 119 y 236 de la ley de compañías, se convoca el día 22 de marzo de 2018, 14:30 pm a los socios de la compañía DIMABRU CIA LTDA, para poner en conocimiento de acuerdo a los siguientes puntos.

1. Presentación Informe Gerencial por el año 2018 y su aprobación.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2018, e informes complementarios a detalle de las cuentas.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por parte de la empresa PKF & Co, por el año 2018.
4. Conocimiento de los resultados obtenidos por ejercicio fiscal año 2018.
5. Designación del auditor externo para el año 2019.
6. Conocimiento al desarrollo de los Eventos subsecuentes conocidos en el año 2018.
7. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se acompaña a esta convocatoria copia de los Estados Financieros e Informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los Socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.





**DIMABRU** Cía. Ltda.

Soluciones de Limpieza

ASISTENCIA

No	NOMBRES Y APELLIDO	FIRMA
	ADIA BEATRIZ RATIONO	
	Bruno Pacheco	
	Marilyn Pacheco	





## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIMABRU CIA. LTDA.**

El día 22 de Marzo del 2019, a las 14:30 horas, , en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Antonio Flor N73-115 y Antonio Basantes, se encuentra presentes la Sra. Aida Beatriz Ramón Cárdenas, por sus propios derechos y como titular de 281.083 participaciones sociales de valor nominal de un dólar americano cada una; la abogada Marilyn Yadira Pacheco Ramón, por sus propios derechos y como titular de 222.534 participaciones sociales de valor nominal de un dólar americano cada una; y, el Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón por sus propios derechos y como titular de 204.591 participaciones sociales de valor nominal de un dólar americano cada una.

Preside la junta la Sra. Aida Beatriz Ramón Cárdenas, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el señor Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón Gerente General.

La presidenta toma la palabra dando la bienvenida a todos y solicita la verificación del quórum legal y estatutario para instalar válidamente la Junta Ordinaria Universal de socios. Estando presentes los socios que representan el ciento por ciento del capital social, la Presidenta declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Presentación Informe Gerencial por el año 2018 y su aprobación.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2018, e informes complementarios a detalle de las cuentas.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por parte de la empresa PKF & Co, por el año 2018.
4. Conocimiento de los resultados obtenidos por ejercicio fiscal año 2018.
5. Designación del auditor externo para el año 2019.
6. Conocimiento al desarrollo de los Eventos subsecuentes conocidos en el año 2018.
7. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y Universal; y con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca de todos y cada uno de los asuntos propuestos por la Presidenta. A continuación, la Presidenta dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.



**Punto 1.-** Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2018, para ello toma la palabra el señor Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón Gerente General, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de la gestión realizada en el ejercicio económico 2018.

El Gerente General manifiesta que las ventas crecieron en relación al año anterior, también reconoce las pérdidas de inventarios y el cambio de políticas y de gobernantes DIMABRU CIA LTDA, lo que indica que los objetivos y las proyecciones se van cumpliendo a pesar del resultado negativo obtenido.

La abogada Marilyn Yadira Pacheco Ramón, propone que el informe del Gerente General sea aprobado en todas sus partes sin objeción alguna. La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aprobada por todos los socios; y, por lo tanto, la presidenta la somete a resolución de la Junta General.

La Junta General Ordinaria y Universal de socios, resuelve aprobar sin objeción alguna y en todas sus partes, el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía DIMABRU CIA LTDA., respecto al ejercicio económico del año 2018, conforme a la Ley de Compañías, los socios administradores, Sra. Aida Ramón Cárdenas e Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón, no intervinieron en la aprobación antes referida.

**Punto 2:** Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2018, e informes complementarios a detalle de las cuentas.

El Gerente General pone a consideración de los socios los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, explicando las principales cifras del mismo. La abogada, Marilyn Pacheco Ramón, hace uso de la palabra, quien propone que se apruebe en todas sus partes y sin modificaciones de ningún tipo, el Estado de Situación Financiera y sus anexos y el Estado de Resultados del ejercicio 2018. La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aprobada por todos los socios; por lo tanto, la presidenta la somete a resolución de la Junta General de socios. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza y en todas sus partes, tanto el Estado de Situación Financiera y sus anexos y como el Estado de Resultados Integrales de la empresa DIMABRU CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2018. Se aclara de manera expresa que, conforme a la Ley, no intervinieron en la aprobación, los socios administradores de la compañía, Sra. Aida Ramón Cárdenas e Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón

**Punto 3:** Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por parte de la empresa PKF & Co, por el año 2018.

La Presidenta dispone que el secretario de lectura al informa presentado por la firma de auditoría externa PKF & CO. CIA. LTDA. AUDITORES Y ASESORES FINANCIEROS, que expresa su opinión sobre los Estados Financieros, de DIMABRU CIA LTDA,

4. Siniestros:- fabrica 1, afectación la línea de trefilado (cámara de extracción), con una recuperación de seguro por un valor de \$ 3.000, centro de distribución filtración de agua con una recuperación de seguro por un valor de \$ 2.800, adicionalmente la terminación de contrato señor Edison Soto por incumplimiento de contrato.
5. Corrección de pólizas de seguros lo relacionado a las primas.
6. Desvinculación de colaboradores con años de servicio alcanzando un valor por indemnizaciones de \$ 237.785.
7. La contratación del Operador Logístico de almacenamiento de artículos terminados para la ciudad de Guayaquil con la empresa Globandina, por un valor de 3.750 mensuales por un periodo de 2 años.
8. Firma de contrato con la empresa Invenligen por la administración de inventarios centro de distribución (WMS) por un periodo de 3 años con valor mensual de \$ 1.830, con la adquisición de equipos handheld computer, por un valor \$ 19.960
9. Activos Fijos, en relación a las inversiones realizadas detallo las adquisiciones realizadas durante el periodo 2018, por un valor \$ 263.864.
10. Adquisiciones de suministros de ferretería por un valor de \$ 241.218, durante el periodo 2018.
11. La venta de 2 camiones HINO por un valor de \$ 82.000, de los cuales un camión se ha concedido a credito a la empresa Globandina a 12 meses plazo sin intereses.

Agotado el temario de la Junta, la presidenta concede un receso para elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta de socios con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura al acta respectiva.

El acta es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, para constancia de lo cual la suscriben los socios asistentes.

Siendo las 17h30, se levanta la sesión.

Sra. Aida Ramón Cárdenas  
Socia - Presidenta

Dra. Marilyn Yadira Pacheco Ramón  
Socia

Ing. Bruno Pacheco Ramón  
Socio - Secretario